

Venezolanos fueron el grupo de extranjeros que más solicitaron refugio a Brasil

Unos 455.000 extranjeros solicitaron refugio en Brasil en la última década, en su gran mayoría venezolanos (266.862), cubanos (52.488), haitianos (37.283) y angoleños (18.435), según un informe divulgado este viernes por el Ministerio de Justicia.

Un poco más de la tercera parte de esas solicitudes (el 35,8 %) fue hecha en apenas dos años (2018 y 2019) y el flujo se redujo a partir de 2020 como consecuencia de la crisis generada por la epidemia de la covid, principalmente por las restricciones a la movilidad, pero volvió a crecer en los últimos años.

Según el estudio Refugio en Números, casi la cuarta parte de todas las solicitudes (82.552 o el 18,2 % del total) fue presentada en 2019, mientras que 2016 fue el año con el menor número, con 8.719 peticiones.

Las solicitudes cayeron a partir de la crisis de la covid, pero en los últimos años vienen creciendo gradualmente: 50.355 en 2022, 58.628 en 2023 y 68.159 en 2024, lo que puede ser interpretado como una retomada de la tendencia.

De las solicitudes registradas el año pasado, en un 16 % superiores a las de 2023, 27.150 fueron presentadas por venezolanos (39,8 %), 22.288 por cubanos (32,7 %) y 3.421 por angoleños.

De acuerdo con los números del ministerio, Brasil recibió entre 2015 y 2024 solicitudes de refugio de personas oriundas de 175 países, pero venezolanos, cubanos, haitianos y angoleños representan el 82,6 % del total.

El estudio indica igualmente que Brasil reconoció como refugiados a 150.906 extranjeros en la última década, de los que un 54,6 % eran hombres y un 44,8 % mujeres.

De las personas que fueron reconocidas como refugiados por Brasil entre 2015 y 2024, oriundos de 94 países, un 93,6 % procedía de Venezuela, un 1,9 % de Siria y 1,0 % de Afganistán.

Sumando las 68.159 solicitudes recibidas en 2024 con las 409.805 acumuladas y sin respuesta hasta finales de 2023, el Gobierno brasileño aún tiene que pronunciarse por 477.964 solicitudes de

refugio en el país.

«Vivimos tiempos que exigen solidaridad activa, acción coordinada y respuestas efectivas ante el crecimiento global del desplazamiento forzado. Brasil reafirma su compromiso histórico con la acogida y la integración de los refugiados», afirmó el secretario nacional de Justicia del Ministerio de Justicia, Fábio Silva, en la ceremonia de presentación del documento.

Silva explicó que los niños y los adolescentes fueron el 40 % de los beneficiarios de los procedimientos simplificados de aceptación de refugiados, adoptados para acelerar los procesos, debido a que son «los que están en situación de mayor vulnerabilidad». **EFE**

Con información de La Patilla